



**Centros de Integración  
Juvenil, A.C.**

**Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones  
9º Generación  
2012-2013**

**Artículo de Revisión Sistematizada  
Para concluir el Programa Académico de la  
Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones**

**Tema:  
Bullying y adicciones: Actores y consecuencias**

**Alumno:  
Dra. María de Jesús Radilla Vázquez**

**Asesor: Dr. Ramón Yuder Solís Fernández**

Firma.

Ciudad de México, 30 marzo de 2014

## **Bullying y adicciones: actores y consecuencias.**

### **RESUMEN**

Uno de los principales problemas que están tomando auge dentro de nuestra sociedad es el tema del acoso escolar o bullying. Referirse a este fenómeno es producto de la visualización de la violencia que permea todos los ámbitos, incluyendo la escuela (Alpízar 2008).

Si bien no se trata de una problemática novedosa, el bullying ha adquirido desde hace una década especial interés por parte de sociólogos, pedagogos, psicólogos, psiquiatras, y pediatras.

El bullying guarda una íntima relación en cuanto al riesgo de consumo de sustancias ilícitas se refiere. "...El bullying se ha relacionado con abuso de drogas, con disturbios emocionales y con síntomas de enfermedad física...". (Loredo-Perea y López, 2008); sobre todo en los casos en que este primer factor se presenta desde niveles escolares tempranos relacionados con la infancia (educación básica) y el riesgo se intensifica en el momento en que ese infante pasa a la adolescencia.

Un estudio realizado en varias ciudades de Perú revela que el 72.9% de los escolares cree que el bullying está asociado al consumo de alcohol y drogas, de acuerdo a un estudio del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro, NA).

Dicho estudio fue elaborado en diciembre del 2011 entre 421 niños y adolescentes escolares de 10 a 19 años de edad, hombres y mujeres, en 10 ciudades del país y en la zona del Valle del Río Apurímac y Ene. En dicho sondeo, el 77.2% de los encuestados afirma que si existe el bullying en los colegios y el 34% manifiesta que ha participado en esos actos.

Según la respuesta de los alumnos entrevistados, la mayor cantidad de acciones de acoso ocurren a la salida del colegio (45.6%), en los salones de clase (22.3%), en el patio de recreo (21.6%) y el 13.6% sucede en los baños escolares. Además, el 44.4% de los escolares sostiene que avisaría a los profesores si sucede un acto de acoso, mientras que el 30% cree que intervendría para tratar de detenerlo. El 11.9% admitió que no haría nada. El estudio agrega que la principal manifestación del bullying son los golpes (65.8%), burlas (60.5%), poner apodosos (42.3%) y discriminación por defecto físico (34.2%).

En México; un estudio realizado por Avilés-Dorantes et al en el 2012 realizado en la Ciudad de Tijuana Baja California con 371 estudiantes de educación secundaria, entre 12 y 14 años, de éstos el 28% refirió acoso escolar de los cuales

17% fueron víctimas, 19% agresores y 44% víctimas-agresores, de éstos el 22% fueron víctimas de acoso escolar de tipo físico o cibernético y el 39% refirió que el agresor se encontraba dentro de su misma clase; el 75% refirió haber tenido acoso en más de un sitio dentro y fuera de la escuela. Los hombres que fueron víctimas refirieron mayor frecuencia de acoso verbal (95 vs 67%) y las mujeres refirieron mayor frecuencia de acoso cibernético (33 vs 11%).

Otro estudio exploratorio realizado en el Distrito Federal, obtuvo la percepción de estudiantes; 92 por ciento de nivel primaria y secundaria reportó que ha tenido acoso escolar, y 77 por ciento ha sido víctima, quien agrede o testigo de actos de violencia dentro de las escuelas. Estos datos permiten develar y dimensionar el problema (Alpizar 2008).

Cabe recalcar que, la conducta agresiva dentro del ámbito escolar siempre se ha manifestado, pero, en los últimos años se ha convertido en un problema con un gran aumento en su prevalencia, tornándose así un problema de salud pública.

El acoso escolar trae consigo consecuencias inmediatas como el deterioro del autoconcepto y autoestima de los dos actores principalmente involucrados, la víctima y el agresor. De allí que se vuelvan proclives al uso y consumo de sustancias ilícitas, ya que su salud mental se ve comprometida por el maltrato, agresión y humillación que el bullying trae consigo.

En este trabajo se pretende abarcar una perspectiva integral del acoso escolar con el fin de dilucidar cuales son los factores involucrados, los actores gestores de éste fenómeno y finalmente las consecuencias a corto y largo plazo que este problema trae consigo. Se da un especial énfasis a la correlación que se perpetúa entre el consumo de sustancias, la vulnerabilidad y riesgo en que se encuentran las víctimas y partes acosadoras dentro del problema mencionado.

**Palabras clave:** bullying, fenómeno de acoso escolar, drogas, factores de protección, factores de riesgo, víctimas, agresores, violencia.

## **Introducción**

Uno de los principales problemas que están tomando auge dentro de nuestra sociedad es el tema del acoso escolar o bullying. En las sociedades actuales existe un mayor acuerdo con respecto a la necesidad de prevenir la violencia en contextos que hasta tiempos recientes eran considerados de índole privada y con sus propias microculturas como la familiar y la escolar. Esto ha provocado que aumentaran los estudios acerca de la violencia en el ámbito escolar (Valdés, et al., 2012). Citando a Pedreira y Basile (2011) "...Las relaciones de agresión y victimización entre escolares, lejos de ser una forma esporádica e intrascendente de interacción entre iguales, es una cuestión altamente preocupante..."

La adolescencia es un periodo en el cual el desarrollo de la identidad es particularmente importante y depende en gran parte del ambiente social. De acuerdo con la evidencia empírica, el acoso escolar (bullying) tiene un efecto negativo en el desarrollo del adolescente (Martínez-Lanz, et al., 2012). La investigación sobre violencia y victimización escolar indica que los adolescentes implicados sufren, en muchas ocasiones, graves consecuencias psicosociales (Povedano, et al., 2012).

Si bien no se trata de una problemática novedosa, el bullying ha adquirido desde hace una década especial interés por parte de sociólogos, pedagogos, psicólogos y pediatras. Ello ha beneficiado que los estudios realizados actualmente con referencia al tema sean multidisciplinarios y se centren en los aspectos cualitativos de la investigación dejando a un lado los datos cuantitativos, ya que los números sólo nos hablan de la prevalencia y gravedad del problema, pero no ayudan en la creación de programas de prevención, detección de necesidades y planeación de programas concretos de intervención en los distintos niveles escolares.

El bullying guarda una íntima relación en cuanto al riesgo de consumo de sustancias ilícitas se refiere. "El bullying se ha relacionado con abuso de drogas, con disturbios emocionales y con síntomas de enfermedad física". (Loredo, Perea, y López, 2008) Sobre todo en los casos en que este primer factor se presenta desde niveles escolares acorde con la infancia y el riesgo se intensifica en el momento en que ese infante pasa a la adolescencia.

Jiménez (2011) comenta que la autoestima es un recurso claro de protección frente a problemas de carácter internalizante como la depresión, donde los adolescentes con menores niveles de autoestima obtienen las mayores puntuaciones en pruebas de sintomatología depresiva; sin embargo, no está tan claro que sean los adolescentes con más baja autoestima los que se impliquen en

mayor medida en problemas externalizantes como la conducta violenta y delictiva y el consumo de sustancias.

Los cambios hormonales, físicos y psicológicos que trae consigo una adolescencia normal, se vuelven factores que se agravan junto con la presencia del bullying. Diversos estudios han demostrado que dentro del fenómeno del acoso escolar, los actores con mayor prevalencia al consumo directo de sustancias ilícitas son los agresores y las víctimas.

De acuerdo con Alpizar (2008) “es necesario crear nuevas instituciones que se encarguen de una supervisión efectiva para que ellas sean las encargadas de crear y diseñar programas de prevención e intervención en el aspecto del acoso escolar”. Los estudios longitudinales han demostrado que el acoso escolar no sólo aumenta las posibilidades de que el agresor o víctima se relacionen con el mundo de las sustancias ilícitas, sino que también potencializa las actitudes criminales que en un futuro lo enmarquen dentro de antecedentes delictivos.

Si bien la conducta agresiva dentro del ámbito escolar siempre se ha manifestado, en los últimos años se ha convertido en un problema con un gran aumento en su prevalencia, tornándole así a un problema de salud pública. El acoso escolar trae consigo consecuencias inmediatas como el deterioro del autoconcepto y autoestima de los dos actores principalmente involucrados, la víctima y el agresor. De allí que se vuelvan proclives al uso y consumo de sustancias ilícitas, ya que su salud mental se ve comprometida por el maltrato, agresión y humillación que el bullying trae consigo.

Ello les genera que las habilidades sociales que pudieran ejercer para salir de la problemática se vean como algo ajeno y muy distante de su propia realidad. De allí que uno de los factores de protección claves dentro de programas de prevención y detección de necesidades en cuanto a la problemática de acoso escolar se refiere, sea la de impulsar y enseñar distintas habilidades sociales que les ayuden a los alumnos en general a afrontar los problemas de su vida cotidiana, sin tener que caer en los extremos y de allí evitar que los casos de bullying continúen en aumento.

Igualmente es importante destacar que la conducta agresiva está íntimamente relacionada con la presencia de distintas psicopatologías, lo cual puede dar como manifiesto una agresión precoz, generando así casos de bullying desde niveles escolares como la primaria. Cuando un niño comienza a ser agresor o víctima desde una edad temprana, tendrá consigo esta etiqueta por los siguientes 8 años si no es detectado en tempranas instancias.

Dentro de un estudio realizado en México para medir la correlación que existía entre los trastornos psiquiátricos y la manifestación del bullying en distintas escuelas a nivel nacional, se concluyó que acorde con la muestra representativa “el acoso escolar requiere atención por su asociación con uso y abuso de sustancias, abandono escolar, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, conducta delictiva, portación de armas, conducta suicida y trastornos psiquiátricos como déficit de atención, conducta oposicionista, ansiedad, problemas somáticos y de conducta”. (Albores et al., 2011).

Dado este escenario, los profesores y padres de familia son los principales responsables del problema de la violencia escolar y su relación con el consumo de sustancias ilícitas. Si bien en la mayoría de los casos de violencia escolar, la gran mayoría de los profesores no se percata del grado en que esta agresión puede afectar a los niños involucrados y hace caso omiso pensando que la situación es algo normal y acorde con la edad de los niños o que finalmente se resolverá con el tiempo. Los niños que normalmente son las víctimas presentan características de timidez y retraimiento, por lo cual rara vez acuden en busca de ayuda y protección con sus profesores o padres de familia.

## Definición de bullying

Dentro del tema del acoso escolar, o bullying por su término anglosajón, nos implica que el hecho de hablar de “bullying” nos exige en primer lugar definir sus significados y precisar qué entendemos por el mismo, pues referimos a un vocablo de la lengua inglesa que debido a su polisemia contiene diferentes significados. El verbo “to bully” implica actuar como un toro con la intención, a menudo, de forzar a alguien a hacer algo; intimidar, tiranizar. El sustantivo “bully” significa persona o escolar que lastima o asusta intencionalmente a personas más débiles. El término “bullying” tiene una connotación tanto física como psicológica (Pirillo, 2010).

“El acoso escolar, llamado bullying en inglés, se refiere al uso repetido y deliberado de agresiones verbales, psicológicas o físicas para lastimar y dominar a otro niño sin que hayan sido precedidas de provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse”. (Goodman, 2005).

El fenómeno del maltrato entre iguales lo enmarcamos en el contexto de otras conductas de acoso (acoso laboral, maltrato hacia las mujeres, maltrato a mayores) a partir del esquema dominio-sumisión entre quien ejerce el poder abusivamente y quien es colocado en una posición de diana de sus abusos. Sin duda en el caso de la escuela, los malos tratos se refieren a problemas de convivencia con los iguales o con el grupo de referencia con el que se convive, coexistiendo con otros de naturaleza distinta y sin raíz necesariamente violenta (Avilés, et al; 2011).

Es un problema multifactorial en el cual en primera instancia está presente un tipo de violencia o agresión que surge desde la familia en la mayoría de las ocasiones y se manifiesta con mayor auge en el ámbito escolar; es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son jóvenes escolares (Pedreira y Bassile, 2011).

No se trata de un episodio esporádico, sino persistente, que puede durar semanas, meses e incluso años. La mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar. Un rasgo específico de estas relaciones es que el alumno o grupo de ellos, que se las da de bravucón, trata de forma tiránica a un compañero al que hostiga, oprime y atemoriza repetidamente, y le atormenta hasta el punto de convertirle en su víctima habitual. (Pedreira y Bassile, 2011; Rodríguez y Mejía, 2011).

El Dr. Ruíz (2013), hace referencia que para su diagnóstico, se requiere de:

- a. La existencia de una asimetría de poder o una situación de desigualdad entre agresor y víctima debido, generalmente, a que el agresor suele estar

apoyado en un grupo que le sigue en su conducta violenta, mientras que la víctima queda indefensa, sin poder salir por sí misma de la situación de acoso.

- b. La conducta agresora se repite y prolonga durante cierto tiempo (una frecuencia mínima de una vez por semana y una duración mínima de 6 meses).
- c. Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- d. La intencionalidad y el carácter proactivo de la agresión, ya que se busca obtener algún beneficio social, material o personal, sin que medie provocación previa.
- e. La pretensión de crear daño.

Para comprender de qué se trata dicho fenómeno, es necesario primero dar un preámbulo de que es la violencia y los tipos que existen de la misma acorde con la Organización Mundial de la Salud (OMS). (Pedreira y Bassile, 2011).



**Definición de violencia:**

La violencia en cualquiera de sus diversas manifestaciones es un fenómeno hipercomplejo, de ahí la conveniencia de emprender análisis comprensivos e integradores (Moral y Ovejero, 2013).

“La violencia se caracteriza por la existencia de una relación conflictiva entre dos o más partes involucradas, relación que requiere ser reconocida, caracterizada y comprendida en todas sus presentaciones, dimensiones y manifestaciones”. (Castillo-Pulido, 2011),

En el año de 1996 la OMS reconoce por primera vez que la violencia es ya un asunto de salud pública. A partir de esto se crea una categorización de los principales tipos de violencia, los cuales finalmente derivan en ser principalmente de tres tipos: autoinfligida, interpersonal y colectiva. “La OMS dividió la violencia en tres grandes categorías generales a partir de quién comete el acto”. (Castillo-Pulido, 2011; Pedreira y Bassile, 2011).

## Tipología de violencia:

- a) **Violencia auto infligida:** La violencia auto infligida comprende principalmente a los comportamientos con rasgos suicidas o con una fuerte tendencia hacia éste. Dada esta naturaleza se incluyen actos como ideas suicidas, intentos de suicidio y suicidios consumados. Así mismo se encuentran las conductas de autolesiones o mutilación.
  
- b) **Violencia interpersonal:** La violencia interpersonal se caracteriza por involucrar a otras personas del contexto familiar o comunal del afectado dentro de esta dinámica de agresión activa o pasiva. En ellas se da un comportamiento deliberado entre personas miembros de una familia o una comunidad. La violencia de este tipo trae consigo daños físicos cuando la agresión es activa y psicológicos cuando se da de forma pasiva por medio de ofensas o amenazas hacia sus víctimas.
  
- c) **Violencia colectiva:** Por último, la violencia colectiva se refiere al contexto social y cultural en que se desenvuelve el individuo. Es fundamental dentro de este tipo de violencia tomar como pilar de referencia al componente cultural de la persona, ya que es ésta la que en ocasiones legitima el uso del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación mermen en la psique individual y produzcan actos de violencia en la cotidianidad de la vida.

Los primeros dos tipos de violencia son fáciles de detectar, ya que se manifiestan de forma clara y visible, mientras que la última lleva implícito un componente cultural que en ocasiones nubla el juicio de quien juzga un acto como violento o no, ya que su misma cultura lo legitima como algún acto no violento. En cuanto a la violencia colectiva se refiere, no se puede juzgar de violencia un acto de pedradas hacia una mujer adúltera, si se lleva a cabo bajo un contexto musulmán, debido a que su propia cultura lo legitima como algo lícito y necesario (Castillo-Pulido, 2011; Pedreira y Bassile, 2011).

## **Violencia infantil:**

“En México, la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) del INP de la SS ha estudiado durante más de veinte años el fenómeno (violencia infantil) y ha señalado que existen diferentes formas de maltrato hacia los menores de edad”. (Loredo, 2004) Acorde con la frecuencia del maltrato, conocimiento y evidencia del mismo se subdivide en tres categorías:

- a) **Formas conocidas:** Dentro de ésta se encuentra el maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico, abuso sexual y los niños en situación de calle.
- b) **Formas poco conocidas:** En ellas destacan el síndrome de niño sacudido, abuso fetal, síndrome de Münchhausen y el ritualismo.
- c) **Formas poco definidas:** Las cuales engloban expresiones infrecuentes que son formas de violencia sin atención y de agresión a los derechos de los niños. En esta situación se encuentran los niños en situación de guerra y el maltrato étnico.

Dentro de estos diversos tipos de violencia y maltrato infantil y juvenil, se ha dado un fenómeno cuya génesis prevalece dentro del contexto escolar. El acoso escolar se vive mayoritariamente durante los inicios de la adolescencia temprana y se agrava con la adolescencia media.

Lo más crucial es recordar que la adolescencia normal es ya un período de gran inestabilidad y vulnerabilidad, propio de los cambios que en ella se suscitan. Bajo estas condiciones el hecho de manifestarse y ser perpetuador o víctima del acoso escolar, solamente agrava los factores de riesgo entre todos los actores involucrados.

## **Estudios sobre el bullying:**

El bullying se considera un fenómeno que no se sabe de dónde emerge, pero sí los alcances que ha tenido a nivel social (Uribe, et al., 2012). Una situación de acoso escolar va a desencadenar que se produzca un desequilibrio de fuerzas, donde el alumno expuesto a las agresiones negativas, es decir la víctima, tiene dificultad para defenderse y se encuentra en una situación de completa vulnerabilidad frente a sus agresores.

La violencia entre pares en el ámbito escolar ha sido un fenómeno estudiado desde hace décadas atrás. Los primeros estudios comenzaron a cargo de los investigadores Dan Olweus y Erling Roland en el año de 1973, dentro de los países de Noruega y Dinamarca, en donde se referían al bullying bajo el nombre de mobbing. El mobbing hacía referencia a un grupo grande de personas que se dedican al asedio, o una persona que atormenta, hostiga y molesta a otra.

En la década de 1970, Dan Olweus (1978) publicó en el Norte de Europa su obra *Agressions in the Schools: Bullies and Whipping Boys* en la cual describía como un grupo de alumnos abusaba constantemente de otro. Dentro de su texto, el autor señala que aproximadamente el 7% de los alumnos de esa comunidad actuaban como los agresores, mientras que el 9% de la misma eran las consideradas víctimas.

Posteriormente a finales de la década de los ochentas y noventas las investigaciones se ampliaron hacia los países de Japón, Inglaterra, Países Bajos, Australia, Canadá y Estados Unidos. Dentro de Japón se habló sobre una fuerte ola de violencia que se presentaba entre iguales en las escuelas y ésta fue denominada bajo el nombre de "ijme". Éste semeja mucho al significado anglosajón de bullying. "Lo interesante es que los autores orientales además de distinguir la presencia del fenómeno, refieren la contención que puede ejercerse sobre esta conducta mediante estrategias reguladoras y preventivas en cualquier centro escolar". (Juvonen et al, 2003)

Smith (2000), es uno de los primeros en proponer un concepto que abarcara la relación cotidiana de violencia entre iguales en donde una persona ejerciera un abuso sistemático de poder frente a otra, sin especificar de forma clara bajo que contexto se desarrollaba está dinámica. "Con el paso de los estudios al contexto anglosajón, se asume el término de bullying, que de manera más concreta hace referencia a la intimidación, hostigamiento y victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares", (Castillo-Pulido, 2011).

## **Etiología del bullying:**

Dentro de la etiología que se presenta en el fenómeno del acoso escolar se presenta una exposición crónica a patrones de convivencia violentos desde el entorno familiar. De esta forma, la razón de la violencia en el contexto escolar surge por parte de los acosadores como parte de un modelo de violencia aprendido que Bandura explica por medio del aprendizaje vicario. “Tanto el agresor como la víctima, viven en ambientes de hostilidad familiar, escolar, incluso en el área de recreación y deporte”. (Loredo, Perea y López, 2008)

El acoso en las escuelas involucra a toda la comunidad educativa atravesada por una historia, que se manifiesta y se ha manifestado durante años pero que presenta peculiaridades propias en cada institución. Entender el fenómeno de esta manera nos permite reconocer su complejidad (Pirillo, E, 2012).

La forma en que la violencia se expresa en el contexto escolar queda completamente determinada por las características individuales, contexto temporal, social, cultural y económico en que se desarrolla el individuo. Esta etiología corresponde al análisis del fenómeno desde una perspectiva de análisis de modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1971).

En otros casos la violencia intrafamiliar funge como un antecedente para que el niño se vuelva acosador o víctima en su contexto escolar. El rol que desempeñe dentro de la dinámica del bullying dependerá de sus características de personalidad y presencia y niveles de alguna patología o síntoma anormal del desarrollo. Según Bauer (2006) “el 97% de los casos de niños acosadores fueron víctimas de maltrato familiar y sus madres reportaron violencia e sus parejas hacia ellas hasta en un 50% de los casos”.

Dentro del ámbito familiar los padres que tienen estilos de crianza donde son autoritarios y tienen métodos coactivos violentos para hacer que sus hijos sigan las reglas, sólo provocan que se dé un reforzamiento positivo al uso de violencia y agresión como una forma de resolver los conflictos y obtener lo que se quiere.

Las relaciones en donde el padre mantiene una relación distante y fría con su hijo, sólo provocan que se dé un apego inseguro en los chicos. De acuerdo con Ccoicca (2010) “ los niños con un vínculo de apego seguro y con padres que les proporcionan cariño, razonan con ellos y les hablan sobre las consecuencias de sus actos, dan mejores resultados que los niños con vínculos inseguros cuyos padre tienen actitudes más negativas hacia ellos y que emplean la culpabilización estigmatizadora”.

### **Actores involucrados en el bullying:**

Dentro del acoso escolar se involucran tres actores principales. En primer lugar encontramos siempre a una víctima y un agresor, y estos se complementan con la visión y testigo por parte del tercer actor, el espectador (Avilés, et al; 2011; Plata, et al; 2010).

Para Quintana y colaboradores (2011), la dinámica de la violencia entre pares es la relación establecida entre los tres actores que participan en la situación del maltrato: agresor, víctima y espectador caracterizándose por una asimetría en la cual los agresores intentan someter a la víctima y convertir al espectador en un cómplice activo o silencioso que tolera esta situación.

## **Víctimas:**

La víctima es una persona miembro de la misma comunidad, quien por diversas condiciones suele mostrar algún tipo de inferioridad, ya sea física, psicológica o social. Las víctimas suelen caracterizarse por una tendencia hacia el retraimiento y timidez, lo cual los hace blancos fáciles ante cualquier tipo de agresión.

Son los estudiantes más ansiosos e inseguros de la clase. Tienen una baja autoestima y un autoconcepto negativo de sí mismo porque no poseen habilidades sociales fortalecidas que les permitan afrontarse a las distintas demandas presentes dentro del contexto escolar.

Frecuentemente se etiquetan y reconocen como los fracasados o rechazados de la clase. “Se estima que hasta el 9% de los integrantes de una comunidad escolar, es víctima de esta forma de violencia”. (Olweus, 1978).

## **Tipos de víctimas:**

Dan Olweus (1983) clasifica a las víctimas en dos categorías: pasivas o sumisas y provocadoras. “las víctimas pasivas no responden al ataque ni al insulto, mientras que las víctimas provocadoras se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva”.

**a) Activas:** También se les llama víctimas de alta agresividad o proactiva. Ésta parece actuar como un agresor, es desafiante y puede tener actitudes violentas; hace cosas que molestan, desesperan y exasperan a los demás. Provoca en los otros de forma intencional y no intencional, reacciones de agresión y enojo.

Entre ellas puede tratarse de niños con problemas de hiperactividad e impulsividad que suelen reaccionar con conductas que resultantes irritantes para la mayoría. Algunas de estas actitudes pueden ser el llorar en exceso, gritar todo el tiempo, hacer berrinches o no tolerar perder. Estas víctimas carecen de habilidades sociales y en consecuencia no logran comprender los estados afectivos de los demás.

**b) Pasivas:** También son conocidas como víctimas de baja agresividad. Por lo general se trata de las personas inseguras, calladas y tímidas. Ellas demuestran miedo y vulnerabilidad, características de las cuales se aprovechan sus acosadores para perpetuar su acoso.

Transmiten su indefensión y buscan inconscientemente despertar lástima. Con frecuencia son agredidos sin haber hecho nada que invite a su acosador a agredirlo y tampoco intentan defenderse ante los actos de violencia. Por lo general

se encuentran siempre solos o aislados del grupo al que pertenecen y son más jóvenes que el acosador.



## **Agresores:**

Los agresores son aquéllos que ejercen violencia y dominio sobre los otros. Durante el proceso de acoso y agresión pueden involucrar a más iguales para perpetuar acciones violentas contra la víctima. “Se estima que del 7-9% de los individuos de una comunidad escolar desarrolla este tipo de acciones”. (Pedreira y Bassile, 2011; Olweus, 1978).

La mayoría de los estudios señalan como agresor principalmente al varón en una proporción de 3 a 1 (Pedreira y Bassile, 2011).

Se caracterizan por tener conductas belicosas contra sus compañeros y en ocasiones incluso contra las autoridades. Poseen altos niveles de impulsividad y necesidad de dominancia y sometimiento frente al otro, lo que deriva en un trastorno psiquiátrico conocido como conducta oposicionista.

La forma en que llevan a cabo el acoso hacia sus compañeros puede ser de dos estilos: “es indirecto cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada y directo cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima”. (Castillo-Pulido, 2011)

## **Tipos de agresores:**

- a) **Activo:** Establece la relación agresiva directamente con su víctima. Por lo general es violento y amedrenta a la víctima por medios de actos de violencia física. Es menos complejo, ya que sus conductas agresivas son completamente visibles, lo cual lo hace más fácil de detectar.
- b) **Social indirecto:** Éste es el más complejo ya que manipula de forma indirecta y opera desde la oscuridad. Sus ataques son limpios y certeros. Logra sus objetivos y sale completamente ileso. Su mejor arma es la manipulación y por lo general su agresión se mantiene durante un largo período de tiempo.
- c) **Pasivo:** Participa pero no actúa durante la agresión. Siempre acompaña al autor intelectual de los ataques, se enfrenta ante la autoridad y protege al agresor activo.

## **Espectadores:**

Los espectadores son aquéllos alumnos que no participan de forma activa y directa en la intimidación hacia la víctima, pero se convierten en agresores pasivos, seguidores o secuaces de los mismos acosadores.

### **Tipos de espectadores:**

- a) **Secuaces:** Son los amigos de los que siempre se acompaña el acosador. No detienen al agresor y celebran con él sus actos de violencia por temor a convertirse en las siguientes víctimas.
- b) **Reforzadores:** Son los que alientan las relaciones de poder y sumisión y creen que el reforzar estas actitudes les garantiza el nunca convertirse en las siguientes víctimas.
- c) **Ajenos o indiferentes:** Son los espectadores que tratan de no llamar la atención. Permanecen en un plano de neutralidad y con su indiferencia parecen mandar el mensaje de que están de acuerdo con la agresión que testiguan.
- d) **Defensores:** Son aquéllos estudiantes que abandonan el papel de espectador y se convierten en estudiantes activos. Ellos apoyan a la víctima y denuncian el acoso de forma que condenan y desaprueban los actos cometidos por parte del agresor.

## **Elementos del bullying:**

Para que un acto de violencia dentro del contexto escolar pueda ser considerado como una forma de bullying es indispensable que se presenten los siguientes elementos que lo conforman:

- a) **Conducta reiterada y sistemática:** Esto se refiere a que el acto de violencia hacia la víctima debe darse de forma constante y recurrente, no sólo como un acto aislado. En ocasiones inclusive dicho acto es concertado con anticipación por parte del acosador o grupo de agresores que lo llevan a cabo hacia una o más víctimas.
- b) **Abuso de poder:** Ello se explica a partir del desequilibrio de fuerzas entre la víctima y el acosador, lo que conlleva a una relación donde el segundo busca dominar o imponer su poder frente al primero. La víctima generalmente acepta esta violencia porque su estructura psicológica es débil frente a la del acosador, lo que le da un status de inferioridad y al acosador una ventaja frente al otro.

Los acosadores y sus víctimas generalmente se encuentran dentro del mismo nivel escolar, en ocasiones inclusive dentro del mismo grupo de clase. A pesar de que en el centro escolar se supone que debieran estar supervisados estos menores de edad en primera instancia por sus profesores y en segunda por una dirección general, la mayoría de los ataques y episodios de acoso no son del conocimiento de las autoridades. Lo que es más alarmante la víctima habitualmente no acude a sus profesores, por el miedo e intimidación que sus acosadores le han implementado y se siente incapaz de reportar a sus acosadores con sus padres (López, et al, 2010).

## Clasificación de los tipos de bullying:

Mendoza (2011), nos habla acerca de una clasificación que involucra ocho modalidades distintas de acoso escolar, las cuales se describen a continuación:

- a) **Bloqueo social:** Se refiere a las acciones de acoso escolar que pretenden bloquear o excluir socialmente a la víctima. Estas acciones buscan el aislamiento, marginación y exclusión de la víctima de su contexto social en un ámbito escolar. Ejemplo de estas acciones son prohibirle al individuo participar en actividades recreativas con determinado grupo, impedir que exprese su punto de vista o se comuniqué con otros.
- b) **Hostigamiento:** Son conductas que consisten en acciones que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. Se presenta por medio de odio, ridiculización, burla, menosprecio, crueldad, mofas hacia la víctima por parte de su agresor.
- c) **Manipulación social:** Son los comportamientos que pretenden distorsionar la imagen social del niño y convertir a los demás miembros del grupo en su contra. Se busca que los demás individuos tengan una imagen negativa e infravalorada del niño en cuestión. Se exagera lo que hace o dice la víctima con el fin de que se convierta en un blanco de odio y menosprecio por parte de la mayoría.
- d) **Coacción:** Sucede cuando el agresor busca obligar a su víctima a realizar actos en contra de su propia voluntad. Lo hace dominando a su víctima y sometiéndolo a su voluntad. El que la víctima cumpla con la voluntad de su agresor, le proporciona al segundo un relativo status dentro del grupo en el plano escolar.
- e) **Exclusión social:** Son comportamientos que buscan excluir a la víctima de participar en distintas actividades. La frase más representativa de este tipo de acoso escolar se resume en "Tú no".
- f) **Intimidación:** Es todo tipo de conducta que pretende asustar, intimidar, o acobardar a la víctima. Sucede cuando se dan amenazas directas hacia la víctima como por ejemplo decirle que ya se conoce donde se vive y que lo van a golpear un día, lo cual genera miedo e incertidumbre en la víctima ante este posible ataque y genera que ahora viva de forma temerosa y no quiera presentarse en la escuela.
- g) **Agresiones:** Pueden darse de forma directa hacia la persona de la víctima o hacia sus propiedades. Hacia sus propiedades sucede cuando se esconden, rompen, rayan o maltratan las cosas de la víctima.
- h) **Amenaza a la integridad:** Hace referencia a las conductas que buscan asustar mediante amenazas contra la integridad física del niño o de su familia.

Tales amenazas pueden darse de forma explícita o mediante referencias al daño físico que se la hará a la víctima o a algún miembro de su familia.

En resumen las agresiones que se presentan dentro del bullying pueden subdividirse en cinco clasificaciones:

- a) **Verbal:** insultos, humillaciones o amenazas.
- b) **Electrónicas o virtuales:** por medio del Internet, teléfono o mensajes de celular.
- c) **Físicas:** golpes, zancadillas, pellizcos, paradas, hurtos, etc.
- d) **Sociales:** exclusión activa y pasiva.
- e) **Psicológicas:** acecho, gestos de asco, desprecio, agresividad dirigida hacia la víctima.

## **Consecuencias para los actores:**

### **Víctimas:**

Las consecuencias más comunes que sufren las víctimas son generar una baja autoestima porque se creen que los patrones de agresión están justificados debido a su concepto de inferioridad y fracaso que asumen como su autoconcepto. Viven y se manejan por medio de actitudes pasivas dentro de los demás ámbitos de su vida (Velarde, M., et al, 2011).

Presentan problemas emocionales como lo son reaccionar de forma impredecible y sin coherencia ante los estímulos presentados. Tienen cambios bruscos del estado de ánimo por la presencia de fuertes patologías de ansiedad o depresión. Muestran así mismo trastornos psicosomáticos como dolores corporales y enfermedades nerviosas porque implosionan todo su enojo y no lo canalizan (Esparza, M, Aizpurua P., 2012; Velarde, M., et al, 2011).

Exhiben pensamientos de muerte e intentos suicidas por los altos y crónicos niveles de depresión que padecen. Pierden el interés por ir a la escuela derivado del miedo que les da encontrarse en ella con su agresor. Se vuelven personas sumamente inseguras y comienzan a evitar relacionarse con personas para no ser agredidas nuevamente (Velarde, M., et al, 2011).

### **Agresores:**

El agresor aprende que sus conductas agresivas y violentas son un medio para obtener un estatus dentro de su grupo y medio social. Generaliza esta forma de relacionarse a otros ámbitos generando que cuando el niño o adolescente se convierta en adulto sea un actor directo de la violencia intrafamiliar o maltrato en sus relaciones de pareja.

El agresor no logra ya ser empático y esto le impide poder darse cuenta de cómo sus actos y palabras lastiman a las personas a su alrededor. Mantiene una postura sumamente egocéntrica y tiende siempre a culpar a otros de sus errores. Enfrenta durante su desarrollo próximos problemas y dificultades para relacionarse de forma sana o establecer relaciones libres de patrones de rivalidad. Busca siempre ser una persona dominante y le cuesta mucho trabajo aprender a ser flexible frente a las demandas y necesidades del otro.

### **Espectadores:**

Ellos aprenden a tolerar situaciones injustas y viven en una postura egoísta e indiferente ante la violencia. Lo más peligroso es que lleguen a valorar las

conductas agresivas como respetables y aceptables, e incluso podrían llegar a desensibilizarse ante el sufrimiento de las otras personas.

## **Realidad del bullying en México:**

Datos reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que ubican a México en primer lugar a nivel internacional en el número de casos registrados por acoso escolar. Los resultados apuntaron que el 11% de estudiantes de primaria han amenazado o robado a algún compañero(a). Mientras que en secundaria se registra un siete por ciento de agresores(as). Y un preocupante 40% de estudiantes de sexto año de primaria que reportan haber sido víctima de robo al interior de su escuela. El rango de edad en el que se manifiestan más acciones violentas es entre los siete y los 14 años (Delgadillo y Argüello, 2013).

En México, entre 20 y 32% de los estudiantes afirma estar expuesto a violencia (Avilés-Dorantes, et al., 2012). De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Federal Electoral, los datos de su Consulta Infantil y Juvenil (2000) indican que “en México, hasta 32% de niñas y niños, entre 6 y 9 años de edad, afirma estar expuesto a violencia en la escuela”. Por su parte la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2006) afirmó que “el 25% de los encuestados considera ser objeto de violencia en el ámbito escolar, sin precisar la forma o el perpetrador”.

Otro estudio realizado en 2012 por Avilés-Dorantes y colaboradores en una población de 321 estudiantes de una escuela secundaria pública de Tijuana, Baja California; de los cuales 170 (54%) fueron mujeres con una edad promedio de  $13.5 \pm 0.93$  años, y 91 estudiantes (28%) refirieron acoso escolar: 34 (17%) fueron víctimas, 17 (19%) agresores y 40 (44%) víctimas-agresores (mixto). En 52, 62, 71 y 22% de los estudiantes el acoso escolar fue físico, verbal, social (daño en las relaciones interpersonales) o cibernético, respectivamente, mientras que 39% de los estudiantes refirió que el agresor se encontraba en la misma clase que la víctima; 75% refirió haber tenido acoso escolar en más de un sitio dentro y fuera de la escuela, 14% en el área de juegos/patio, 6% en clase y 6% de ida y vuelta a la escuela. Los hombres que fueron víctimas refirieron mayor frecuencia de acoso verbal (95 vs. 67%) y físico (67 vs 33%) que las mujeres. Las mujeres que fueron víctimas refirieron mayor frecuencia de acoso escolar cibernético (33 vs. 11%) que los hombres.

Debido a esta dura realidad expuesta con datos cuantitativos es que se han abierto numerosas investigaciones para dilucidar las causas, características y consecuencias que trae consigo el bullying. Los diversos estudios han dejado ver que las mujeres son generalmente las más proclives a sufrir consecuencias más graves debido a la exposición del bullying.



Por ejemplo, Rodulfo y colaboradores en el 2011; citan a Gómez (2005) quien menciona que uno de los rasgos distintivos del problema es que no hay quién atienda lo que sucede: ni los padres, ni los maestros, ni las autoridades escolares están dispuestos a ofrecer una solución a la violencia que existe entre compañeros, lo que conduce al joven a un estado de desesperanza que, en el mejor de los casos, lo orilla a abandonar la escuela.

Tanto las víctimas como agresores del sexo femenino presentan un riesgo mayor a presentar un embarazo adolescente. “El riesgo para hospitalización psiquiátrica posterior y tratamiento con medicamentos antipsicóticos, ansiolíticos y antidepressivos fue mayor únicamente para las mujeres víctimas frecuentes después de ajustar para la psicopatología, sin que hubiera este riesgo para los varones en ninguna de las categorías”. (Sourander et al., 2009)

La forma en que se lleva a cabo el bullying acorde con los sexos de los individuos es un fenómeno que sigue siendo complejo de dilucidar. Si bien uno de los principales problemas es que los distintos test diseñados para medir el grado de bullying se centran más en el acoso y violencia física característica de los hombres, mientras que el acoso entre niñas se lleva a cabo de rumores, de forma relacional o por la vía cibernética, siendo más difícil de identificar.

### Vulnerabilidad de bullying en escuelas:

<b>Nivel de vulnerabilidad</b>	<b>Características</b>
<b>Vulnerabilidad baja</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuelas integradas y comunicadas en todos sus niveles.</li><li>• Objetivo educacionales claros.</li></ul>
<b>Vulnerabilidad controlada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Detectan y contienen en forma educativa y preventiva las manifestaciones de violencia.</li></ul>
<b>Vulnerabilidad controlada escasamente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alto nivel de incomunicación.</li><li>• Comportamientos violentos reiterados.</li><li>• Impunidad ante los comportamientos violentos.</li></ul>
<b>Escuela desorganizada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No detecta comportamientos violentos.</li><li>• No realiza tarea de contención, debido a la incomunicación de sus niveles docentes.</li></ul>
<b>Alta inseguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gravísima impunidad.</li><li>• Permisividad ante comportamientos violentos.</li><li>• Alta desorganización.</li></ul>
<b>Inseguridad total</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela presenta una situación de anomia que posibilita manifestaciones de gravísima violencia.</li><li>• Violencia de armas blancas o de fuego.</li><li>• Destrucción de la infraestructura escolar.</li></ul>

Fuente: Magenzo y Tchimino (2010).

## **Factores intervinientes y efectos del bullying:**

Lo anteriormente señalado genera sentimientos de intimidación, exclusión y en ocasiones serias secuelas que terminan consolidándose en problemas psicológicos que van de leves a graves en las víctimas que sufren la perpetuación de violencia por parte de sus agresores. Esto genera un clima social donde se dan dificultades a la hora de convivencia y adaptación social tanto para víctimas como agresores.

Los maestros y padres de familia en muchas ocasiones optan por no hacer nada frente a la denuncia de un niño de estar siendo víctima de acoso escolar. En ciertas ocasiones ellos piensan que es un problema normal y habitual del desarrollo infantil y adolescente y que desaparecerá con el tiempo.

Sin embargo, cuando ya es una conducta reiterativa y dirigida únicamente para lograr algún tipo de agresión en un tercero estamos hablando de la presencia de una patología.

“Estudios longitudinales muestran que el acoso permanece por muchos años y que sus roles se mantienen: un niño que es víctima a los 7 años, mostrará el mismo estatus 8 años después”. (Sourander et al, 2000)

Un nuevo actor que puede considerarse como derivado de este fenómeno son las víctimas-perpetradores. Ellas son las que después de haber sufrido de acoso escolar evolucionan a ser quienes lo perpetúen como un desarrollo de los fuertes niveles de violencia a los que han sido expuestos. “Se considera que del 3-6% de las víctimas suelen convertirse en agresores”. (Spprings et al., 2007).

Los efectos mermados sobre la salud mental de las víctimas y también en los agresores se indica que “permanecen después de 10 a 15 años, ya que 28% de las víctimas y agresores mantienen la psicopatología”. (Sourander, *et al.* , 2007)

Así mismo diversos estudios han demostrado que el acoso es un factor clave de riesgo para conductas, pensamientos y actos suicidas. También se encuentra estrechamente vinculado con el consumo de sustancias ilícitas y adictivas a corto y largo plazo.

Piñuel (2007) sugiere que “existen ciertos factores intervinientes que acentúan los efectos del bullying sobre las víctimas, y éstos se originan cuando los padres emiten cinco tipos de mensajes tóxicos a los niños acosados”. Estos mensajes son:

1. Negar la versión del niño frente a los actos de violencia escolar que está sufriendo.

2. Decirle al niño que esto es un fenómeno completamente normal porque siempre ha ocurrido así.
3. Inculcar en los niños una cultura de que esta agresión es buena porque los hará más fuertes.
4. Indicarle al niño que si un niño le pega o lo agrede, entonces él debe agredirlo más fuerte para que entienda que con él no se meta.
5. Ignorar el problema pretendiendo que las cosas se enfríen o pierdan importancia para el niño.

Por su parte Luciano, Marín y Yuli (2008) indican que “el fenómeno suele pasar inadvertido para los adultos, convirtiéndose en un fenómeno invisible, que alimenta sentimientos de inseguridad, debilidad y vergüenza en las víctimas”.

### **Bullying y consumo de drogas:**

Una de las principales consecuencias que trae consigo el bullying es el abandono escolar o absentismo, lo que conlleva un factor de riesgo para el uso de sustancias ilícitas entre los adolescentes. Los niños que son victimizados y los acosadores acaban cediendo ante la presión de pares y caen en los patrones de consumo y abuso de sustancias.

### **Definición de droga:**

De acuerdo con la OMS, una droga es “toda sustancia que introducida al organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del SNC y es además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas”. (Oughourlian, 1985)

### **Correlación del bullying con el consumo de drogas:**

La conducta antisocial es uno de los factores principales que ha demostrado una correlación alta con el consumo de drogas en la adolescencia. Los factores de riesgo quedan así íntimamente relacionados con el inicio, mantenimiento y cesación del consumo de drogas.

“La concurrencia de dos trastornos como por ejemplo, la presencia de trastornos conductuales de tipo externo (timidez y agresión) y la de trastornos emocionales de tipo interno (ansiedad y depresión) constituyen un alto riesgo como predictores de abuso de drogas posterior”. (Orte, 1992)

Durante la adolescencia se intensifica la intimidación bajo la influencia del alcohol y otras drogas pudiendo llevar el hostigamiento hasta a cometer inclusive crímenes pasionales. Los estudiantes agresores, frecuentemente lo son no sólo con sus compañeros sino con otras figuras de autoridad como los padres o los profesores, generando así una actitud más positiva ante la violencia y resistencia a la misma. La impulsividad y necesidad de dominar al otro, padecer fracaso académico y las posibles expulsiones de la escuela han demostrado que de acuerdo con la evidencia científica son factores que incrementa la probabilidad de consumir alcohol y otras drogas o pertenecer a grupos delictivos a una edad precoz.

En cuanto a los efectos del acoso escolar, las víctimas pueden presentar afectación en su autoestima y comenzar con el ausentismo y la deserción escolar. Igualmente “llegan a desarrollar problemas de concentración y dificultades de aprendizaje, generando insatisfacción y falta de motivación”. (Alpízar 2008)

Dentro del perfil psicológico de la víctima se destaca la baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo, aislamiento progresivo, rechazo hacia la escuela que se proyecta en el contexto familiar y social, donde sus relaciones tienden a ser cada vez más problemáticas, con el gran riesgo de padecer diversas psicopatologías, entre ellas la ansiedad, depresión, fobias sociales, y sobre todo, una amplia probabilidad de consumir drogas.

Los niños y las niñas que son víctimas de acoso escolar tienen cinco veces más probabilidades de padecer depresión que sus iguales. “Las niñas que lo sufren tienen ocho veces más probabilidades de suicidarse”. (Alpizar 2008).

Es decir, acosadores y víctimas tienen más probabilidades de perpetuar el ciclo de la violencia que quienes no están expuestos a este tipo de violencia. Además, la presencia o perpetuación directa del bullying aumenta la conducta antisocial y de riesgo que se desarrolle a lo largo de la vida adulta.

Además, los espectadores que si bien no participan directamente en las agresiones, quedan inmersos en las peleas o son testigos del acoso, se involucran en una espiral que los aleja de relaciones de convivencia satisfactoria. De esta forma se favorece y refuerza el conflicto que los afecta y que en cualquier momento los puede convertir en víctimas de la violencia y del consumo de drogas.

De acuerdo con estudios realizados en España se apunta que “el consumo de drogas forma parte de la vida de muchos adolescentes, considerando que estamos ante una normalización de su consumo”. (Méndez y Cerezo, 2010) las recientes investigaciones apuntan que con los distintos patrones de violencia escolar se aumenta el riesgo al consumo de drogas entre las víctimas y los agresores.

El problema radica en que los individuos víctimas o agresores que sufren o perpetúan las distintas formas de bullying, generan altos niveles de resistencia hacia la violencia tanto física como psicológica. Ello conlleva a que en la vida adulta se vuelvan sujetos con historiales criminales por actos delictivos cometidos. Esto debido a que en una primera instancia estuvieron expuestos a la violencia en forma de bullying dentro del ámbito escolar, y ésta se potencializó y agravó sus consecuencias cuando comenzaron la ingesta de sustancias adictivas.

Si bien ambos grupos son vulnerables al consumo de sustancias, está comprobado que los agresores tienden a ser quienes más consumen alcohol, tabaco y en ocasiones más alarmantes cualquier otro tipo de sustancia ilícita que les genera adicción y aumenta sus patrones de violencia lo mismo que el nivel con que la practican.

“El agresor destaca como: mayor consumidor de tabaco diariamente, alcohol todas las semanas, incluso emborrachándose, policonsumo en menos de dos horas ,es decir consumo de alcohol y marihuana o cualquier otra droga, conducir bajo los efectos del alcohol, estar involucrado en peleas o agresiones estando bajo los efectos de las sustancias ilícitas administradas, ser detenido por la policía habiendo consumido alguna droga, ser expulsado del centro escolar y sobre todo, considerando él mismo que se encuentra envuelto en conductas o factores de riesgo para su salud”. (Méndez y Cerezo, 2010).

## **Prevención del bullying como factor para el consumo de drogas:**

Es muy importante señalar que para que un programa de intervención dé resultado debe de tomar en cuenta a todos los contextos en que se desarrolla el individuo. En esta propuesta tomamos en cuenta el contexto familiar, el de pares, la escuela, la comunidad y factores individuales para señalar cuales son los factores de riesgo y protección en el fenómeno del bullying. Posteriormente señalaremos como este fenómeno de acoso escolar conlleva que se presenten problemas de consumo y abuso de sustancias en los adolescentes.

### **Familia:**

En primer lugar se toma en cuenta a la familia porque es el principal núcleo social en que aprende a desarrollarse el individuo. La persona va a ser un reflejo de la propia dinámica familiar en que esté inmerso. “El resultado de su estructura y función índice directamente en el comportamiento del individuo para sí mismo y para otros”. (Olweus, 1993).

### **Pares:**

El sentido de pertenencia a un grupo social, la afinidad con sus compañeros, la identificación y convivencia con los mismos son factores claves para un sano desarrollo de la personalidad del adolescente. Es por esto que resulta indispensable trabajar en este contexto cuando existe algún problema con el niño o joven. “El liderazgo ejercido por alguno o varios de ellos, define mayoritariamente la conducta del grupo”. (Nolin y Davies, 1996)

### **Escuela:**

La escuela se convierte en el segundo lugar donde el niño aprende a socializar porque interactúa de forma independiente de los padres con nuevas figuras de autoridad y otros niños de su edad. En éste terminan por adquirir los valores que determinarán su actuar y forma de pensar. “Un contexto caracterizado por armonía o de violencia, encamina o contienen actitudes positivas o de riesgo”. (Steven y Joyce, 2002)

Dentro de la escuela es importante que desde un punto de vista de prevención o intervención en la génesis del bullying, el profesor adopte un rol mucho más activo dentro de la detección del fenómeno. El profesor debe de actuar como mediador y detector de cualquier problema entre los alumnos, no como un simple proveedor de conocimientos. Además ante la detección de alguna víctima, el profesor debe de fungir como un modelo adulto significativo en el que la víctima pueda sentirse libre de confiar y denunciar el abuso que está sufriendo. Es por ello que “el



profesor debe ser objeto de formación, asesoramiento y apoyo, tanto respecto al diagnóstico, como a la intervención”. (Orte, 1992).

### **Comunidad:**

Es fundamental estudiar en qué contexto se desenvuelve el niño. Cuando el niño es expuesto a la violencia porque su cultura o comunidad así lo condonan, la forma de intervención debe de tomar en cuenta estos factores especiales, de forma que respete las creencias del niño, pero le ofrezca otras posibilidades libres de violencia y con ello se disminuyan los factores de riesgo al consumo de sustancias.

Cuando se sabe que la propia comunidad genera ya un riesgo para el niño es fundamental trabajar en fortalecer las habilidades sociales del individuo como medio factor de protección ante patrones de agresividad y violencia que conlleven a un consumo de sustancias ilícitas.

### **Factores individuales:**

Las características de personalidad de cada individuo van a jugar un papel sumamente importante dentro de la prevalencia que exista a que se vuelva una persona víctima o agresora dentro de la dinámica del bullying. Así mismo una estructura de personalidad pobremente consolidada será más proclive a caer en el mundo de la drogadicción por las fuertes tensiones internas que guarda.

### **Tabla de factores de protección y riesgo ante el bullying y consumo de drogas:**

Factores de protección y riesgo dentro de la génesis del bullying y el consumo de sustancias:

<b>Contexto</b>	<b>Factor de protección</b>	<b>Factor de riesgo</b>
<b>Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado y comunicación.</li> <li>• Claras expectativas de desarrollo.</li> <li>• Convivencia familiar.</li> <li>• Conocimiento de anticoncepción.</li> <li>• Monitoreo y supervisión de conductas.</li> <li>• Vínculos familiares positivos y apoyo emocional.</li> <li>• Sistema familiar estructurado, normativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de violencia doméstica.</li> <li>• Nivel educativo bajo.</li> <li>• Expectativas paternas escasas.</li> <li>• Antecedentes familiares de suicidio.</li> <li>• Actitudes sexuales permisivas.</li> <li>• Negligencia en el cuidado paternal.</li> <li>• Abusos físicos o psicológicos por parte de</li> </ul>

	<p>y coherente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad y cohesión familiar.</li> <li>• Núcleo familiar pequeño (menos de 4 hijos).</li> <li>• Modelos de conducta positivos en la familia y rechazo de conductas de riesgo.</li> <li>• Supervisión de controles paternos adecuados.</li> <li>• Actividades de ocio familiares.</li> </ul>	<p>los padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de afecto y aceptación.</li> <li>• Gran número de acontecimientos vitales estresantes.</li> <li>• Dificultades económicas y culturales.</li> <li>• Modelado de patrones de consumo y transmisión de actitudes favorables hacia el consumo de drogas.</li> </ul>
<b>Pares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de anticoncepción.</li> <li>• Concepto de vida sexual saludable.</li> <li>• Deporte, grupo religioso, música.</li> <li>• Procedencia de familia resiliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductas violentas.</li> <li>• Vida sexual sin protección.</li> <li>• Consumo de drogas.</li> <li>• Amigos de mayor edad.</li> <li>• Comportamiento delictivo de pares.</li> <li>• Recompensa por parte de los amigos ante patrones de violencia y conducta antisocial.</li> </ul>
<b>Escuela</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y convivencia académica.</li> <li>• Vinculación del contexto familiar social.</li> <li>• Normas y límites claros.</li> <li>• Programa incluyente.</li> <li>• Supervisión y refuerzos coherentes con las normas.</li> <li>• Expectativas por parte de los maestros claras y adaptables a las capacidades del niño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente sin contención.</li> <li>• Convivencia hostil.</li> <li>• Resolución violenta a conflictos.</li> <li>• Sin vinculación con el contexto familiar.</li> <li>• Dificultad en la relación con sus compañeros y profesores.</li> <li>• Fracaso y absentismo escolar.</li> <li>• Dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento.</li> </ul>
<b>Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice bajo de edad temprana de maternidad y matrimonio.</li> <li>• Convivencia y trabajo social.</li> <li>• Sitios de recreación y lectura.</li> <li>• Relaciones positivas y sanas con adultos significativos.</li> <li>• Modelos adultos y amigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte y capital social medio a bajo.</li> <li>• Elevada tasa de violencia: suicidio, adicciones u homicidios.</li> <li>• Cambios frecuentes de residencia.</li> <li>• Presión de grupo de amigos y</li> </ul>

	no-consumidores de drogas.	<p>publicidad hacia el consumo de drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costumbres culturales y modas que condonan actos de agresión y drogadicción.</li> <li>• Disponibilidad de drogas y armas de fuego.</li> <li>• Situaciones extremas de pobreza y marginación social.</li> </ul>
<b>Individual es</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores saludables y pensamiento pro-social.</li> <li>• Religiosidad.</li> <li>• Creencia en principios morales.</li> <li>• Auto-aceptación y auto-superación.</li> <li>• Expectativas futuras positivas.</li> <li>• Buen rendimiento intelectual.</li> <li>• Pensamiento crítico e independiente.</li> <li>• Buena gestión del tiempo de ocio.</li> <li>• Locus de control interno y sentido de responsabilidad.</li> <li>• Estrategias de afrontamiento cognitivas y emocionales.</li> <li>• Flexibilidad, adaptabilidad, insight y autocontrol.</li> <li>• Conocimientos básicos sobre alcohol, tabaco y otras drogas.</li> <li>• Actitudes negativas y expectativas realistas frente al consumo de sustancias ilícitas y adictivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes familiares de alcoholismo y otras psicopatologías.</li> <li>• Funcionamiento bioquímico y psicofisiológico alterado en el SNC.</li> <li>• Disfunción en el lóbulo frontal, déficit de atención y trastornos de hiperactividad.</li> <li>• Rasgos de temperamento y personalidad vulnerable.</li> <li>• Impulsividad y constante búsqueda de placer.</li> <li>• Mayor sensibilidad a los efectos reforzadores del alcohol y otras drogas, mayor tolerancia a los efectos desagradables.</li> <li>• Exposición a alcohol y drogas durante el embarazo o la infancia.</li> <li>• Actitudes favorables hacia el consumo de drogas.</li> <li>• Enajenación y conductas de rebeldía.</li> </ul>

Fuente: Modificado de (Loredo, Perea y López, 2008) y (AEPNYA, 2008)

## **Conclusión.**

Por lo que se concluye que existe una asociación entre el bullying y el uso de sustancias en ambos sexos, además el bullying se encuentra asociado significativamente con depresión, en donde a mayor frecuencia de este, el alumno presentará un mayor nivel de depresión; adicionalmente se puede considerar a la depresión como un factor mediador entre el bullying y el uso de sustancias.

Este problema lamentablemente presenta un futuro sombrío para la sociedad contemporánea, debido a que los niños que lo padecen y lo hacen padecer serán los adultos del futuro, y el problema de encuentra en incremento.

El pensar que muchos adultos tendrán problemas personales en sus trabajos y familias productos de traumas emocionales que no fueron atendidos en la niñez hace pensar existe un círculo vicioso parece no detenerse y nos plantea la interrogante de que tan lejos está el problema de poderse resolver.

## **Bibliografía**

1. AEPNYA (2008). Trastornos relacionados con el uso de alcohol y otras drogas en la adolescencia. Asociación Española de Pediatría. Protocolos. 2.008.  
[http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/abuso\\_de\\_alcohol\\_y\\_drogas.pdf](http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/abuso_de_alcohol_y_drogas.pdf)
2. Albores, L.; Saucedo, J.M.; Ruíz S. y Roque E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública Mex*, 53 (3), 220-227.
3. Alpízar G. (2008). El consumo de drogas asociado al acoso escolar (bullying).  
<http://www.cij.gob.mx/QuienesSomos/pdf/5Elconsumodedrogasasociadoalacosoescolar.pdf>
4. Avilés-Dorantes, D., Zonana-Nacach, A., Anzaldo-Campos, M. (2012). **Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de una secundaria pública.** *Salud Pública de México*. 54(4): 362-363.
5. Avilés J., Irurtia M., García-López L., Caballo, V. (2011). El maltrato entre iguales: "Bullying". *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. 19(1): 57-90.
6. Bauer, N.S.; Herrenkohl, T.I.; Lozano P.; Rivera, F.P.; Hill, K.G. y Hawkins, J.D. (2006). Childhood bullying involvement and exposure to intimate partner violence. *Pediatrics*, 118, 235-242.
7. Bronfenbrenner, U. (1971). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Paidós.
8. Castillo-Pulido, L.E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8) Edición Especial: La violencia en las escuelas, 415-428.
9. Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas*, Tesis no publicada, Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
10. Consulta Infantil y Juvenil. (2000). (sitio en internet). Recuperado de:  
<http://www.ife.org.mx/documentos/wwwife/confecon.htm> el 05/12/10.

11. Cedro. Consumo de alcohol y drogas está asociado a bullying según sondeo. Recuperado de: <http://www.deperu.com/noticias/6087/consumo-de-alcohol-y-drogas-esta-asociado-al-bullying-segun-sondeo>
12. Delgadillo L., Argüello F. (2013). El bullying una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares. Ra-Ximhai. 9(3):65-80.
13. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. (2006). (sitio en internet). Recuperado de: <http://www.insp.mx/ensanut/ensanut2006.pdf> el 05/12/10.
14. Esparza, M., Aizpurua, P. (2012). Los escolares acosados tienen más riesgo de autolesionarse en la adolescencia. Evidencias en Pediatría. 8(60): 1-4.
15. Goodman, R. y Scott, S. (2005). Child Psychiatry (2<sup>nd</sup> ed.). Oxford: Blackwell Publishing, 243-245.
16. Jiménez, T. (2011). Autoestima de Riesgo y Protección: Una Mediación entre el Clima Familiar y el Consumo de Sustancias en Adolescentes. Psychosocial Intervention. 20(1): 53-61.
17. Juvonen, J.; Graham, S. y Schuster, M.A. (2003). Bullying among young adolescents: the strong, the weak and the troubled. Pediatrics, 112, 1231-1237.
18. López, A., Domínguez, J., Álvarez, E. (2010). Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. Revista de Investigación en Educación. 8:24-38.
19. Loredó, A.A. (2004). Diversas formas de maltrato infanto-juvenil. Maltrato en niños y adolescentes. México: Editores de Textos Mexicanos, 17-27.
20. Loredó, A.A.; Perea M.A. y López N.G.E. (2008). "Bullying": Acoso Escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. Acta Pediatr Mex, 29 (4), 210-214.
21. Luciano, G.; Marín, L. y M. Yuli. (2008). Violencia en la escuela: ¿un problema y un desafío para la educación?, Enseñanza e investigación en psicología, 13, 27-39.

22. Magenzo, A. y M. Tchiminio. (2010). Violencia escolar. Recuperado de: [http://www.emol.com/encuestas/educadores20/pdf/segundo\\_periodo/04/Abr/aham%20Magenzo%20Clase\\_4\\_Violencia\\_escolar.pdf](http://www.emol.com/encuestas/educadores20/pdf/segundo_periodo/04/Abr/aham%20Magenzo%20Clase_4_Violencia_escolar.pdf) el 09/05/13.
23. Martínez-Lanz, P., Betancourt, D., Blanco, M., Colinas, A., Sayag, R., Villa, M. (2012). Autoestima y ciberacoso en adolescentes mexicanos. *International Psychology, Practice and Research*. 3: 1-18.
24. Méndez I. y Cerezo F. (2010). Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 209-218.
25. Mendoza, M.T. (2011). La violencia en la escuela. Bullies y víctimas. México: Trillas.
26. Moral, M, Ovejero, A. (2013). Percepción del clima social familiar y actitudes ante el acoso escolar en adolescentes. *EUROPEAN Journal of Investigation in Health*. 3(2):149-160.
27. Nolin, M.J.; Davies E. (1996). Student victimization at school. *J Sch Health*, 66, 216.
28. Olweus, D. (1978). *Agressions in the schools: Bullying and whipping boys*. Washington D.C.: Hemisphere.
29. Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Cambridge: Blackwell Publishing.
30. Olweus, D. y Roland, E. (1983). *Mobbing-bakgrunn og tiltak*. Oslo: Kirke.
31. Orte, C. (1992). *Predeterminantes actitudinales del consumo de drogas*. Tesis doctoral. Palma de Mallorca: UIB.
32. Oughourlian, J.M. (1985). *La persona del toxicómano*. Barcelona: Herder, 41- 44.
33. Pedreira, J., Bassile, H. (2011). El acoso moral entre pares (Bullying). *Constr. psicopedag*. 19 (19):8-33.
34. Piñuel, I. (2007). *Acoso y violencia escolar*. Madrid: Heidi.

35. Pirillo, E. (2012). El fenómeno bullying y la noción de autoridad. *Perspectivas en Psicología*. 9:7-13.
36. Pirillo, E. (2010). Bullying: Algunas consideraciones psicoanalíticas de su acontecer. *Perspectivas en Psicología*. 7: 89-94.
37. Plata, C., Riveros, M., Moreno, J. (2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Psychología: Avances de la disciplina*. 4(2):99-112.
38. Povedano A., Estévez, E., Martínez, B., Monreal, M. (2012). A psychosocial profile of adolescent aggressors and school victims: Analysis of gender differences. *Revista de Psicología Social*. 27(2): 169-182.
39. Quintana A., Montgomery W., Malaver S., Ruiz G. Estilos explicativos y habilidades para la gestión de negociación de conflictos en adolescentes espectadores de violencia entre pares (Bullying). *Revista IIPSI. Facultad de Psicología UNMSM*. 14(1):95-108.
40. Rodríguez, A., Mejía, Y. (2011). Bullying: Un fenómeno por transformar. *Duazary*. 9(1): 98-104.
41. Rodulfo, J., Solís, M., Lozano, E. (2011). El bullying en Ciudad Juárez: un análisis descriptivo del fenómeno. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Disponible en: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_17/0316.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/0316.pdf) consultado el 12/09/13
42. Ruiz, L. (2013). Los problemas escolares en la adolescencia. *Pediatría integral*. 17(2): 117-127.
43. Smith, P.K. (2000). Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behav*, 26, 1-9.
44. Sourander, A.; Hesltela, L.; Helenius, H. y Piha, J. (2000). Persistence of bullying from childhood to adolescence-a longitudinal 8-year follow-up study. *Child Abuse Negl*, 24, 873-881.
45. Sourander, A.; Jensen, P.; Ronning, J.A.; Niemela, S.; Helenius, H.; Sillanmaki, L. y otros. (2007). What is the early adulthood outcome of boys who bully or are bullied in childhood?, *Pediatrics*, 120, 397-404.



46. Sourander, A.; Roring, J.; Brunstein-Komlek, A.; Gyllenber, D. y otros. (2009). Childhood behavior and later psychiatric hospital and psychopharmacological treatment, *Arch Gen Psychiatry*, 66, 1005-1112.
47. Spprigs, A.L.; Ianotti, R.J.; Nansel, T.R. y Haynie, D.L. (2007). Adolescent bullying involvement and perceived family, peer and school relations, *Adolesc Health*, 41, 289-293.
48. Stevens, B.S.; Joyce LE. (2002). Improving student behavior and school discipline with family and community involvement. *Educ Urban Soc*, 35, 4-26.
49. Uribe, A., Orcasita, L., Aguillón, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychol Av. Discip.* 6(2):83-99.
50. Valdés, a., Sánchez, P., Carlos, E. (2012). Autoconcepto social y ajuste escolar de estudiantes de educación media con conductas de hostigamiento en la escuela. *Educación y Ciencia, Cuarta Época.* 2(5-40); 85-96.
51. Velarde, c., González, M. (2011). Los adolescentes que sufren acoso escolar tienen más ideas suicidas. *Evidencias en Pediatría.* 7(59):1-4.